El documento electrónico ha sido aprobado por ALCALDESA(MARIA CONCEPCION LOPEZ LOPEZ) de AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL VENTOSO a las 17:36:36 del día 22 de Octubre de 2026 MARIA CONCEPCION LOPEZ LOPEZ.
Este documento es verificable en www.valenciadelventoso.es (https://accede.dip-badajoz.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-1&ent_id=7&idioma=1) El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.valenciadelventoso.es/verificardocumentos/

Ayuntamiento de Valencia del Ventoso

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, en relación a la convocatoria pública de provisión, mediante pruebas selectivas, de un puesto de trabajo de Formador/a para la impartición de Programas de Aprendizaje a lo Largo de la Vida (PALV), conforme a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas para la realización de programas de aprendizaje a lo largo de la vida en la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2026/2027, Modalidad A,

En uso de las facultades que me confieren la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su artículo 21.1.g) y, el Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 41, apartado 14,

HE RESUELTO

Primero.- Declarar aprobada y hacer pública la lista de personas admitidas y excluidas, para la convocatoria de provisión, mediante pruebas selectivas, de una plaza de Formador/a para la impartición de programas de aprendizaje a lo largo de la vida para el curso 2026-2027:

ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
MARTÍN COLORADO, IRENE	46071750J
DÍAZ VALLEJO, PILAR DE LOS ÁNGELES	45879889H
DURÁN DÍAZ, JOSE	20540379E
BARRASO LÓPEZ, M.ª DEL VALLE	76248167Q
DURÁN GONZÁLEZ, SANDRA	07269160X
BARRASO FRANCO, ALBERTO	08882680B
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ALMUDENA	08890622H

EXCLUIDOS/AS: NINGUNO/A

Segundo.- La realización de las pruebas de selección se desarrollarán el martes, 27 de octubre de 2026 a las 9:30 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Tercero.- El Tribunal de la selección del puesto de Formador del PALV 2026-2027 será el que se nombra a continuación:

El documento electrónico ha sido aprobado por ALCALDESA(MARIA CONCEPCION LOPEZ LOPEZ) de AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL VENTOSO a las 17:36:36 del día 22 de Octubre de 2026 MARIA CONCEPCION LOPEZ LOPEZ.
Este documento es verificable en www.valenciadelventoso.es (https://accede.dip-badajoz.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-1&ent_id=7&idioma=1) El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.valenciadelventoso.es/verificardocumentos/

Ayuntamiento de Valencia del Ventoso

- Presidenta: Dª Elena Calderón Bautista- Personal laboral fijo de la Administración
- Secretaria.- Dª. Gema Basilio Aguilar- Secretaria-Interventora del Ayuntamiento
- Vocal1.- Dª Susana Sánchez Moreno- Funcionaria del Ayuntamiento
- Vocal 2. M.ª José González Menaya-Personal laboral fijo del Ayuntamiento.
- Vocal 3. Maestra/o del CEIP Ezequiel Fernández

Lo manda y firma electrónicamente la Sra. Alcaldesa, Dª. M.ª Concepción López López.